

Número	Nombre y apellidos
10	D. Jesús Gallego Bogaz
11	D. Gabriel Gallego Poza
12	D. Francisco García López
13	D. José García López
14	D. José García López
15	D. Pedro-Manuel Garrido Montero
16	D. Juan Antonio Gómez Pérez-Grueso
17	D. Urbano González Ceballos
18	D. Antonio González Mateu
19	D. Juan Guajardo-Fajardo Solaz
20	D. Víctor Hernández Berrón
21	D. Martín Hervás Jimeno
22	D. José Lara Carmona
23	D. Ramón Isidoro Luis Morales
24	D. Nadal Llull Bonnin
25	D. José Marino Portales
26	D. José Martín Díez
27	D. Francisco Martínez Zaragoza
28	D. Luis Menéndez Gil
29	D. Asterio Molpeceres Ruiz
30	D. Ignacio Monje Cob
31	D. Vicente Mira López
32	D. Pascual Moreno Sánchez
33	D. Ángel Nieto Serrano
34	D. Julio Ortega Jiménez
35	D. Pablo Palomar Abad
36	D. Francisco Javier de la Peña Martín-Maestro
37	D. Alejandro Pozo Alvarez
38	D. Jaime Roca Sans
39	D. Carlos Roda Bermúdez
40	D. Antonio Rubio Sanguino
41	D. José María Ruiz de los Mozos Sancho
42	D. Francisco Ruz Manzano
43	D. Manuel Francisco Sala Oller
44	D. Jesús Santos Rodríguez
45	D. Francisco Sanz Pons
46	D. José Luis Torrente Yagüe

*Relación de excluidos*

- 1 D. Juan Hernández de la Torre, por exceder edad.

Madrid, 14 de julio de 1962.—El Director, E. Novoa.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso para proveer una plaza de Auxiliar de Laboratorio en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*

Esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria del concurso a una plaza de Auxiliar de Laboratorio en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del mencionado Servicio Nacional, publica seguidamente la relación de aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo:

1. Don Manuel Durán Grande. Grupo a que pertenece: Libre.
2. Don Alejandro Espina Rodríguez. Grupo a que pertenece: Libre.

Madrid, 19 de julio de 1962.—El Director general, Antonio Moscoso.

*RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas y excluidas en el concurso-oposición de 15 plazas de Ayudantes de economía doméstica del «Servicio de Extensión Agraria».*

Vistas las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir 15 plazas de Ayudantes de economía doméstica del «Servicio de Extensión Agraria».

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar admitidas y excluidas a las siguientes señoritas:

Número	Apellidos y nombre
<i>Admitidas</i>	
1	Alonso Rodríguez, María Teresa.
2	Bernés Fernández, Hortensia.
3	Cocho Lazán, María del Carmen.
4	Cocho Lazán, María Teresa.
5	Fernández Arenas, María Asunción.
6	Fernández Díaz, Aurelia.
7	García Martínez, Antonia.
8	Gallur Gómez, María del Pilar.
9	Gutiérrez Riqueme, Encarnación.
10	Herrera Fernández, Isabel.
11	Ibáñez Merino, María Rita.
12	Mora Sánchez, María Natividad.
13	Navasa Bonet, María Adoración.
14	Pérez Rivas, María Dolores.
15	Pina López, Natividad.
16	Reyna Vicente, Elena.
17	Royo López, María del Carmen.
18	Terrerros Hernández, Sara.

*Excluidas*

Señorita aspirante: Pedrosa Baro, Celia.

Por no ostentar la condición a) del segundo punto de la convocatoria.

Madrid, 5 de julio de 1962.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 19 de julio de 1962 por la que se hace público el nombramiento de sesenta alumnos del undécimo curso de Pilotos de Complemento.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de 27 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» número 93 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 47) para cubrir sesenta plazas de Pilotos de Complemento de este Ejército, quedan nombrados alumnos de la Escuela Elemental de Pilotos los aspirantes que a continuación se relacionan, clasificados por el orden de puntuación alcanzada en las pruebas exigidas.

Deberán efectuar su presentación en la citada Escuela (Granada) el día 17 de septiembre próximo, con el fin de seguir el curso correspondiente, siendo pasaportados los militares por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea y los paisanos por la Subsecretaría de este Ministerio.

En el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados remitirán o entregarán personalmente en la Escuela los documentos prevenidos en el artículo 9.º de la convocatoria.

Los procedentes de paisano serán fillados como soldados de segunda voluntarios y los del Ejército del Aire causarán baja en sus Unidades de procedencia y alta, a todos los efectos, en la citada Escuela, en la revista administrativa del mes de octubre próximo.

- 1.—Paisano, José Luis Bárcena Villa.
- 2.—Otro, Juan Antonio Mauri-Vera Redondo.
- 3.—Otro, Juan Manuel Romero Arrieta.
- 4.—Otro, Luis Ángel Martín López.
- 5.—Cabo, Enrique Santamaría Quintana, del Ala de Caza, número 1.
- 6.—Paisano, Francisco Miguel Ponce.
- 7.—Otro, Lope Migallón López.
- 8.—Otro, Salvador Tomás Rubio.
- 9.—Otro, José Alfonso Granados Góngora.
- 10.—Soldado 1.º, Carlos Casas Arriño, de la 6.ª Escuadrilla de Automóviles.
- 11.—Paisano, Santiago Barguño Hernández.